ILPES

UNITED NATIONS

ECLAC

Red de Planificación
para el Desarrollo de América Latina y el Caribe
Comunidades CEPAL

FORO DISCUSIÓN

TERRITORIOS RURALES INTELIGENTES

AGOSTO - OCTUBRE 2022

PARTICIPA AQUÍ

https://comunidades.cepal.org/ilpes/es

Antecedentes

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) estimó que en el año 2020 el 24,5% de los habitantes en América Latina correspondía a población rural.

La definición de lo “rural” es diferente en cada uno de los países de América Latina y el Caribe. Históricamente el concepto ha estado asociado, por lógico que parezca, a todo aquello que no es urbano; otorgándole características qué, por no pertenecer a la ciudad son utilizadas para definir zonas rurales, como pueden ser de índole sociodemográfico, cultural y económico[1].

Es así, que cuando se habla sobre las zonas rurales casi en automático se visualiza un espacio geográfico (localidad, comarca, territorio) con actividades económicas primarias, especialmente agrícolas, con reducido número de habitantes, baja densidad poblacional, usos y costumbres arraigados, población indígena, etcétera; lo que lleva a la concepción un tanto sesgada de esos lugares que podrían verse excluidos en el diseño de políticas públicas, corriendo el riesgo de ampliar las brechas sociales.

Las características diferenciadoras de las zonas rurales son una oportunidad para potenciar su desarrollo, especialmente a través de la tecnología y la digitalización, con el objetivo de incluirlas en el nuevo ecosistema de la economía digital.

La cobertura y acceso a tecnología de la población rural en la región de América Latina y el Caribe representa una brecha importante. De acuerdo con datos del Banco Interamericano de Desarrollo en el año 2020, 44 millones de personas que habitaban en territorios rurales no tenían acceso a Internet.

La tendencia mundial se dirige hacia el desarrollo de ciudades inteligentes, las cuales usan los avances tecnológicos para impulsar actividades económicas y sociales, tales como: el Internet de las Cosas (IoT), Inteligencia artificial, 5G, vehículos autónomos, etcétera.

Sin embargo, quedan fuera los territorios o localidades rurales qué, como ya se mencionó, tienen características geográficas, sociodemográficas y económicas diferentes. La digitalización de bienes y servicios en el ámbito rural es una oportunidad para atender las deficiencias existentes, reducir la despoblación, impulsar su economía local y satisfacer otras necesidades como trabajar y aprender.

Adicionalmente, los proyectos tecnológicos sostenibles propician un ecosistema de innovación y emprendedor. Las nuevas aplicaciones y/o soluciones tecnológicas usadas en territorios rurales pueden estar dirigidas a mejorar cultivos, educación, salud, preservación del patrimonio natural y cultural, turismo responsable, etcétera.

Por todo lo anterior, resulta relevante identificar las necesidades de los territorios rurales que pueden ser satisfechas con la tecnología, así como generar los incentivos con gobiernos e industria para que aquélla llegue a esos lugares, con el fin último de mejorar la calidad de vida de la población.

---

[1] I. Soloaga, T. Plassot y M. Reyes, “Lo rural y lo urbano en México: una nueva caracterización a partir de estadísticas nacionales”, Documentos de Proyectos. Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.

Texto escrito por Ledénika Méndez González, Embajadora de la Red de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Moderadores

Ledénika Méndez González

Mexicana. Embajadora de la Red de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe del ILPES-CEPAL. Experta en Design Thinking, Políticas Públicas, Economía del Comportamiento y Metodología del Marco Lógico.

Maestra en Administración Pública con 18 años como especialista en diseño, ejecución y seguimiento de proyectos sociales basados en las telecomunicaciones e innovación para la transformación digital en el ámbito nacional. 5 años como Académica en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Preguntas orientadoras al debate

1. En sus países ¿cuáles son los elementos que se consideran para definir a las zonas y/o territorios rurales? ¿esas características son elegidas desde la exclusión o con base en las oportunidades que ofrece la ruralidad?
2. Actualmente ¿Qué estrategias se impulsan en las zonas rurales para fomentar el ecosistema de la economía digital?
3. ¿Qué áreas prioritarias de actividad económica deben impulsarse en el seno de los territorios rurales inteligentes para reducir la despoblación y cerrar la brecha con las zonas urbanas?
4. Desde su experiencia ¿Cuáles deberían ser las características de un territorio rural inteligente que propicie la innovación y la participación ciudadana en la resolución de problemas públicos?

https://comunidades.cepal.org/ilpes/es

https://comunidades.cepal.org/ilpes/es